

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 18

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-493** *Aprobación de la modificación del acuerdo Corporación-Funcionarios en materia de ropa de trabajo de la Policía Local (chalecos). Expediente 2020/10331C.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 5 de enero de 2021, ha adoptado, entre otros asuntos, el acuerdo que se señala a continuación:

"Primero.- Modificar el Anexo IV "prendas trabajo empleados municipales" del Acuerdo Corporación-Funcionarios aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, celebrada el 17 de octubre de 2008, en los siguientes términos:

### POLICÍA LOCAL

Ropa de trabajo:

(...)

Chalecos y cascos:

El Ayuntamiento de Torrelavega proporcionará cascos antidefensa, chalecos homologados con protección antibala, anticuchillo y antipunzón con nivel de protección no inferior a IIIA (balística), KR1 (cuchillo) y SP1 (punzón) o su equivalente en referencia estándar de normativa a nivel europeo, en número suficiente para cubrir las necesidades del servicio.

(...)

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 18 de enero de 2021.

El alcalde-presidente,  
Javier López Estrada.

2021/493